

lunes 12 de agosto de 2013

## La Diputación desarrolla un proyecto de cruce de caracteres de cerdo ibérico para fijar su pureza



[Descargar imagen](#)

Para llevarlo a cabo se contará con la colaboración de ganaderías ibéricas de la provincia, por lo que se ha abierto el plazo de presentación de solicitudes

La Diputación de Huelva, a través del Servicio de Ganadería, ha puesto en marcha el proyecto 'Fijación de caracteres del cruce Villalón x Torbiscal: Retintos', a través del mantenimiento de la pureza genética de esta línea en distintas localizaciones geográficas de la provincia.

Este proyecto persigue la caracterización morfológica,

productiva, genética y reproductiva de la línea de cruce 'Retinto' (Villalón x Torbiscal), además de difundir, ordenadamente, los datos de producción de la hibridación para mostrar una alternativa a la baja productividad clásica del ganado porcino ibérico.

Para llevar a cabo el proyecto, se hace necesaria la colaboración de ganadería porcina ibérica de la provincia, por lo que se abre el plazo de presentación de solicitudes para participar en el presente estudio.

Según se detalla en el pliego de condiciones, podrán concurrir a la convocatoria cualquier ganadero de la provincia de Huelva que reúna los requisitos de estar en posesión de una explotación porcina sita en la provincia de Huelva, disponer de un mínimo de instalaciones en la explotación que permita la cría y explotación del ganado porcino ibérico y que posibilite una cubrición cercada de los reproductores cedidos, asegurando su aislamiento reproductivo.

Asimismo deberán mantener las condiciones sanitarias y de explotación que marca la legislación vigente, que permita el futuro intercambio de animales entre esta explotación y otras explotaciones colaboradoras

En cuanto a las condiciones de ejecución, los interesados deberán tener experiencia en la cría de ganado porcino, interés en colaborar con el proyecto, aún cuando esta participación no reporte beneficio económico ninguno, mantener el compromiso de colaboración durante los 3 años estimados para esta participación, así como un censo de la cabaña porcina que permita revertir el mismo número de animales cedidos cuando finalice el período de colaboración.

Los ganaderos interesados pueden obtener el modelo de solicitud necesario para participar en la presente convocatoria en la página [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es) o bien en las dependencias del Servicio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Diputación Huelva, ubicado en el Antiguo Hospital Psiquiátrico, Pabellón Los Pinos.

El modelo de solicitud debidamente cumplimentado puede presentarse hasta el 31 de Agosto de 2013 inclusive, en el Registro General de la Diputación de Huelva.